

280 millones de desplazados: un Tribunal paralelo a la COP 25 dará voz a las víctimas.

Envíe sus casos hasta el 15/09!

El calentamiento global, un tema "caliente" de nuestro tiempo, reflejado diariamente en la frecuencia de sus impactos desiguales en todo el mundo, en personas y regiones vulnerables, tendrá consecuencias significativas para la pobreza extrema para 2030 .

Un informe científico "[Informe especial sobre el océano y la criosfera en un clima cambiante](#)" (SROCC) del [Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático \(IPCC\)](#), que se publicará el 25/09/19, confirma que el calentamiento global debido al aumento de las concentraciones de gases de efecto invernadero es inequívoco y muchos de los cambios observados no han tenido precedentes durante décadas, si no milenios: disminución de la capa de nieve y la retirada de hielo, niveles más altos de agua. mares, sequía, con efectos adversos en la producción agrícola y alimentaria y aumento de la migración desde las zonas afectadas.

El informe, es una bomba porque, sobre una base científica, muestra que:

- 450 millones de personas propensas a las inundaciones estarán expuestas al doble de su frecuencia.
- 280 millones de personas serán desplazadas por los mismos motivos.

Sin embargo, las Naciones Unidas aún no consideran los desalojos como un indicador a tener en cuenta al enfocar las políticas.

Esto no es una fatalidad. Sin una acción inmediata, respetuosa de los derechos humanos y el medio ambiente, será imposible detener estos dramas y será mucho más difícil y costoso adaptarse a las consecuencias futuras de estos cambios.

[El Tribunal Internacional de los Desalojos](#), un tribunal de opinión popular lanzado por la Alianza Internacional de Habitantes, que está organizando su novena sesión del 3 al 5 de diciembre de 2019 en Santiago de Chile, como parte del foro paralelo a la COP 25, mostrará la cara de las víctimas, identificará a los culpables y propondrá soluciones.

Un Comité Organizador, compuesto entre otros por la plataforma de la Sociedad Civil para Acción Climática, TECHO Chile y UKAMAU, ya está trabajando para garantizar que se cumplan todas las condiciones para permitir a las víctimas de desplazamientos, desalojos debido a inundaciones, la sequía, las políticas falsamente ambientales o los estados negacionistas que desconocen el impacto del calentamiento global, pueden alzar su voz y testificar.

El Tribunal seleccionará un caso por continente y dos de Chile, en base a un [Llamado a Casos](#) que aún se puede responder completando un [formulario en línea](#) antes del 15 de septiembre de 2019.

Se invitará a las víctimas, a expensas del Tribunal, a testificar en Santiago de Chile. Un Jurado de expertos, presidido por la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Vivienda, en colaboración con un Jurado popular que representa a las organizaciones del Comité Organizador, emitirá un veredicto y recomendaciones para políticas y medidas a implementar.

No dude en hacer oír su voz, el cambio climático es un peligro para todos, todas las políticas que discriminan a las poblaciones deben ser denunciadas y nuestra movilización en conjunto ayudará a cambiarlas!

Soha Ben Slama

Coordinadora Tribunal Internacional de Desalojos



Coordinación Global AIH
www.habitants.org
